



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Radicado: R 201400254553
Fecha: 2014/05/29 10:55 AM
Tpo: OFICIO
EDUARDO MUÑOZ LUNA



Bogotá, Mayo de 2014

Doctor (a)
FELIPE ANDRES GIL BARRERA
Secretaría de Educación de Antioquia
Calle 42 B No. 52 -106 Of 401
Medellín, Antioquia

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL 26-05-2014 04:14:33
Al Contestar Cite este Nro.: 2014EE38322 C 29 Fol:1 Anex:0
Origen: Sd:917 - SUBDIRECCION RECURSOS HUMANOS SECT
Destino: SECRETARIA DE EDUCACION / FELIPE ANDRES GIL B
Asunto: CONVOCATORIA AL PROCESO DE EVALUACION DE CC
Observ.: :

Asunto: Convocatoria al proceso de evaluación de competencias 2014

Respetado (a) Doctor (a):

Como es de su conocimiento, el Ministerio de Educación ha establecido el cronograma de actividades para la evaluación de competencias para ascenso o reubicación de nivel salarial, mediante la Resolución 6030 de 2014, el cual se relaciona a continuación:

Actividad	Fecha
• Apertura y divulgación de la Convocatoria	16 de junio a 26 de junio de 2014
• Recaudo número de identificación personal	26 de junio a 14 de julio de 2014
• Inscripción de aspirantes	27 de junio a 15 de julio de 2014
• Publicación de citación	28 de agosto de 2014
• Aplicación de los instrumentos de evaluación	07 de septiembre de 2014
• Publicación de los resultados individuales	10 de noviembre de 2014
• Reclamación por resultados individuales	11 al 18 de noviembre de 2014
• Publicación de lista de candidatos	26 de diciembre de 2014
• Acreditación de requisitos y expedición de actos administrativos de ascenso, reubicación o negación de movimiento	27 de diciembre de 2014 a 20 de enero de 2015

Como se evidencia, el proceso inicia con la apertura de convocatoria, actividad que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° del decreto 2715 de 2009 es de responsabilidad de la entidad territorial certificada en educación, para lo cual es necesario que expida el acto administrativo correspondiente, lo divulgue en la página web de la secretaria o en su defecto de la entidad territorial, así mismo es importante que remita dicho documento al correo jmontero@mineduacion.gov.co para activar el aplicativo de inscripción de aspirantes.

Calle 43 N° 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.
PBX: +57 (1) 222 2800 - Fax 222 4953
www.mineduacion.gov.co - atencionalciudadano@mineduacion.gov.co



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dado que este Ministerio tiene la responsabilidad de asesorar a las entidades territoriales en el proceso de evaluación de competencias, ha elaborado una propuesta de convocatoria, la cual podrá encontrar en el enlace www.mineduacion.gov.co/evaluaciondecompetencias, pestaña *Secretarías de Educación*.

Cordialmente

JOSE MARÍA LEITON GALLEGO
Subdirección de Recursos Humanos del Sector

Anexo: Resolución 6030 de 2014

Proyectó: Grupo Carrera Docente

Calle 43 N° 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: +57 (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineduacion.gov.co - atencionalciudadano@mineduacion.gov.co